|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***OBJETIVO*** | ***ESTRATEGIA*** | ***METAS*** | ***INDICADORES DE LOGRO*** | ***RESPONSABLES*** | ***RECURSOS ESTIMADOS*** | ***OBSERVACION*** | ***SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE DE 2024*** |
| 1.       Diversificar las Fuentes de fondeo | 1.1. Enajenar activos para generar liquidez. | Enajenar el lote 10 de la Villa Olímpica para generar liquidez para la entidad. | Lote enajenado | Gerencia, Dirección Administrativa y Financiera, Oficina asesora Jurídica | Humanos y financieros | Revisión del avalúo efectuado durante la vigencia 2023, para actualizar el valor del predio, con base en la identificación de las áreas de Cesión y uso público. Actualización del contrato con CISA Venta del lote de acuerdo con los parámetros anteriores | * Se realiza avalúo durante la vigencia 2023, el cual se encuentra vigente hasta junio de 2024, valor $14.978.804.678.
* Se liquida el contrato derivado 01, con CISA, el cual se encuentra en proceso de recolección de firmas
* Se cuenta con la carta catastral del predio, para dar continuidad a la delimitación del mismo con topógrafo, el cual fue enviado por parte de la Gobernación de Risaralda, para posteriormente contratar el cerramiento.
 |
| 1.2.            Obtener y mantener la vigilancia especial por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia y lograr la segunda mejor calificación a largo y corto plazo, para administrar excedentes de liquidez. | Iniciar con el proceso para poder acceder a la vigilancia de la SFC e iniciar con el proceso para lograr la segunda mejor calificación a largo y corto plazo, con el fin de poder administrar los excedentes de liquidez. | 1. Garantizar la seguridad de la información a través de la consolidación del área de sistemas | Comité de Gerencia | Humanos y financieros  | El INFIDER ha cumplido con algunos de los requisitos para acceder a la vigilancia: - Creación y aprobación de (7) manuales de riesgos Sistema de Administración de riesgos operativo (SARO), Sistema de Administración de riesgo de crédito (SARC), Sistema de Administración de riesgos de liquidez (SARL), Sistema de Administración de riesgos de cartera (SARC), Lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT), Manual de buen gobierno - Adquisición de un sistema integrado de información financiera (SIIF) que cumpla con los parámetros y requerimientos de la Superfinanciera de Colombia. – Debido a que actualmente la calificación del INFIDER se encuentra en A- con perspectiva estable, se debe seguir con el esfuerzo en la gestión comercial y financiera para mejorar los indicadores financieros y así lograr la segunda mejor calificación y alcanzar la vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera. Se deben actualizar los de manuales de procesos y procedimientos.  | * Se realizó el proceso de contratación del profesional que realizará los ajustes requeridos en los diferentes Manuales del INFIDER, de igual forma se inicia con el proceso de contratación de la profesional para la actualización del Sistema de Gestión Calidad (SGC).
 |
| 2. Incrementar los ingresos operacionales  | 2.1 Gestionar y ejecutar proyectos | Gestionar y ejecutar un proyecto en esta vigencia. | proyecto gestionado y ejecutado | Gerente, director administrativo y financiero, profesionales universitarios (Comercial) | Humanos  | Promover la celebración de convenios y/o contratos con entidades del orden Nacional, Departamental y/o Municipal  | * Se inicia con el proceso de gestión ante la Gobernación de Risaralda y la Alcaldía de Pereira, para el manejo de recursos de los diferentes proyectos establecidos en los Planes de Desarrollo(Pendiente).
 |
| 2.2 Incrementar la colocación | Incrementar y sostener la colocación de recursos. | Colocación incrementada y sostenida | Gerente, director administrativo y financiero, profesionales universitarios (Comercial) | Humanos y financieros  | Promover la colocación de recursos de conformidad con las líneas existentes que se identifican en el portafolio de servicios, línea de fomento, créditos de tesorería, descuentos de actas y línea servidores públicos | * Se tiene cronograma de actividades por parte de la Gerencia y el área comercial, el cual se viene ejecutando desde el mes de enero de 2024, con las visitas a los 12 Municipios No Certificados.
 |
| 2.3 Continuar con la administración de recursos a través de convenios y contratos. | Incrementar la administración de recursos a través de convenios y contratos, continuar con su administración. | Contratos y convenios para la administración de recursos incrementados | Gerente, director administrativo y financiero, profesionales universitarios (Comercial) | Humanos y financieros  |  Dar continuidad a la política adoptada por el INFIDER en la celebración y administración de recursos | * Durante la vigencia 2024, se le da continuidad al manejo de los 29 convenios y contratos registrados en el Infider, desde la vigencia anterior.
 |
| 3. Gestionar nuevos clientes y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de valor.  | 3.1. Prestar un servicio personalizado a través de la asesoría técnica. | Visitar a nuestros potenciales clientes para vender nuestros servicios de acuerdo con disponibilidad de recursos para colocación en forma coordinada con programación y agenda concertada  | Cronograma y visitas realizadas | Gerente, director administrativo y financiero, profesionales universitarios (Comercial) | Humanos  | El INFIDER, elaborará a través del área comercial el cronograma de visitas a nuestros potenciales clientes para la venta de servicios. | * Se viene realizando visitas por parte de la Gerencia y el área comercial, con las visitas a los 12 Municipios No Certificados.
 |
| 3.2 Invertir en aplicaciones tecnológicas que permitan modernizar las relaciones con nuestros clientes y grupos de interés. | Invertir al menos en una aplicación tecnológica que permita modernizar la relación con nuestros clientes y grupos de interés. | aplicación tecnológica implementada. | Gerente, director administrativo y financiero, profesional en sistemas, asesor jurídico. | Humanos $  | Promover la inversión en la creación de herramienta interactiva que nos permita la comunicación y el diálogo con nuestros clientes y grupos de interés (APP para radicación de solicitudes y aprobación de créditos en línea) | * Se crea el radicador web y se da continuidad al proceso del botón PSE.
 |
| 3.3 Visibilizar al Infider a través de estrategias publicitarias y comerciales. | Contratar el diseño y ejecución de un Plan de Mercadeo que incluya Plan de Medios | Plan de Mercadeo y de Medios adoptado | Gerente, director administrativo y financiero, profesionales Comercial | Humanos $  | Visibilizar al Infider a través de la ejecución de un Plan de Mercadeo que incluya Plan de Medios, el cual a su misma vez debe incluir estrategia comercial y de marca a través de redes sociales. | * Se realiza la contratación del Comunicador para la Entidad y se inicia proceso de contratación del profesional para el diseño y ejecución del Plan de Mercadeo, el cual incluye Plan de Medios.
 |
| 4. Fortalecer las capacidades operacionales y tecnológicas | 4.1 Mantener el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG | Continuar con la implementación, actualización y mantenimiento del Modelo Integrado de planeación y Gestión MIPG. | MIPG implementado, actualizado y mantenido. | Comité de MIPG | Humanos $  | Dar continuidad a la implementación de MIPG | * Se realiza proceso de contratación de profesional Especializada, con la cual se dará continuidad al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
 |
| 4.2. Obtener la certificación en el Sistema de Gestión de Calidad. | Gestionar la certificación en Sistema de Gestión de la Calidad al proceso del área comercial, tesorería y de crédito y cartera del INFIDER | Certificación obtenida en calidad | Comité de Gerencia | Humanos y financieros  | Promover la actualización de manuales de funciones, de procesos y procedimientos del área comercial, tesorería y de crédito y cartera para gestionar la certificación en el sistema de gestión de calidad | * Se inicia el proceso de contratación del Profesional Especializado, con la cual se realizará la actualización del Sistema (SGC)
 |
| 4.3. Actualizar la estructura organizacional | Continuar con la actualización de la estructura organizacional del INFIDER. | Estructura Organizacional actualizada. | Comité de Gerencia | Humanos  | Dar cumplimiento a la actualización de la estructura organizacional del INFIDER | * Se realizará el proceso de contratación de una Entidad, con la cual se realizará el estudio de cargas, para revisión de las necesidades de nuevos cargos al interior de la Entidad.
 |
| 4.4. Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI. | Continuar con la actualización del Plan estratégico de tecnologías de la Información PETI. | PETI actualizado. | Comité de Gerencia y profesional en sistemas. | Humanos  | Actualizar e Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI que se construyó para la vigencia 2021.  | * Se actualizó durante la vigencia 2023.
 |

**NOTA:** El presente Plan de Acción se socializó ante el Comité Técnico de Gerencia No. 03 de 2024 y el Comité de Gestión y Desempeño No. 03 de 2024 y adoptado mediante la Resolución 013 del 15 de enero de 2024.

FABIAN NOREÑA ARBOLEDA
Director Administrativo y Financiero

LUZ MARIA VIANA DELGADO LILIANA MARIA JIMENEZ CANO

Contratista Profesional Especializada Jefe de Control Interno